

Criterios de Evaluación para Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 1º y 3º de ESO (1 er ciclo ESO).

Identificar los elementos configuradores de la imagen.

Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

Experimentar con los colores primarios y secundarios.

Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.

Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage

Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

Identificar signifiante y significado en un signo visual.

Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.

Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.

Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.

Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.

Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.

También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.

Conocer lugares geométricos y definirlos.

Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.

Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.

Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.

Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

La Evaluación será cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo. La Evaluación será orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación sistemática en el aula

Se valorará la participación positiva, constructiva y activa del alumno en la clase, la actitud adecuada frente al aprendizaje y el respeto a las ideas de los compañeros.

- Actitud frente al aprendizaje
- Respeto por los compañeros

Análisis de las producciones del alumnado

Se evaluarán las siguientes producciones del alumnado:

- Trabajos personales de investigación.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Estos trabajos podrán realizarse en clase y/o en casa y para su realización y entrega podrá utilizarse soporte digital que también podrá ser el mecanismo que utilicen para realizar otro tipo de ejercicios o los trabajos colaborativos.

Realización de pruebas objetivas

A la hora de evaluar al alumnado se van a tener muy en cuenta los siguientes parámetros:

La participación en clase.

La colaboración en las tareas de grupo.

El interés por aprender y por utilizar los medios y materiales a su alcance.

El trabajo tanto dentro como fuera del aula.

El respeto hacia el profesor y el resto de compañeros.

La realización a tiempo de las tareas encomendadas.

La “carpeta” de trabajos que deberá estar completa y ordenada.

La realización de todo aquello que sobrepase el mínimo exigido y, como tal, demuestre interés por adquirir conocimiento.

Los alumnos que suspendan la primera o segunda evaluación, tendrán la oportunidad de recuperarla en la siguiente evaluación, entregando los trabajos que se le indiquen y con la realización, si procede, de una prueba escrita. En el caso de la tercera evaluación o de que acumule más de una evaluación suspensa, deberá ir a la prueba extraordinaria con la parte que tenga suspensa.

Prueba extraordinaria de Septiembre

Los alumnos que no logren superar la asignatura durante el transcurso del curso, tendrán una nueva oportunidad en la prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de Septiembre.

En ésta convocatoria deberán superar una prueba en la que se evaluarán los contenidos teórico/prácticos mínimos para cada uno de los cursos. En dicha fecha deberán también presentar de forma ordenada y completa la carpeta de trabajos realizados durante el curso y/o aquellos específicamente señalados por el profesor a desarrollar por el alumno a lo largo del verano.

La cuantificación numérica de esta convocatoria se realizará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Prueba presencial: 50%
- Carpeta de trabajos: 50%